



<b>ANEXO I</b>	
<b>CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO GRADO MEDIO Y SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL AÑO: 2020</b>	
PERIODO	ACTIVIDAD
Del 18 de mayo al 12 de junio, ambos inclusive	Periodo de <b>INSCRIPCIÓN</b> a las pruebas de acceso de Formación Profesional
16 de junio	Último día para que los centros <b>CUMPLIMENTEN</b> en la aplicación Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes las solicitudes
17 de junio	Publicación de listas <b>PROVISIONALES</b> de inscritos en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior
Del 18 al 19 de junio	Periodo de <b>RECLAMACIONES</b> a las listas provisionales
23 de junio	Último día para que los centros <b>GRABEN</b> las <b>RECLAMACIONES</b> en la aplicación Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
4 de julio	Publicación de las listas <b>DEFINITIVAS</b> de inscritos a las pruebas de acceso de grado medio y superior. Plazo para interponer recurso de Alzada ante la Dirección Territorial de Educación a las listas definitivas de inscritos a las pruebas de acceso de grado medio y superior de la formación profesional hasta el 5 de agosto de 2020
<b>2 de septiembre</b> <b>Prueba de acceso al Grado Medio</b>	<b>REALIZACIÓN</b> de las <b>PRUEBAS DE ACCESO</b> de grado medio a las 08:30 horas en cada una de las sedes de las pruebas según se recoge en la base específica Sexta
<b>4 de septiembre</b> <b>Prueba de acceso al Grado Superior</b>	<b>REALIZACIÓN</b> de las <b>PRUEBAS DE ACCESO</b> de grado superior a las 08:30 horas en cada una de las sedes de las pruebas según se recoge en la base específica Sexta
14 de septiembre	Publicación de los <b>RESULTADOS</b> de las pruebas de acceso de los ciclos formativos de grado medio y superior
15 y 16 de septiembre	Plazo para la <b>PRESENTACIÓN</b> de las <b>RECLAMACIONES</b> a las calificaciones de pruebas de acceso en el centro educativo donde se inscribió a la prueba
17 de septiembre	<b>REMISIÓN</b> de las reclamaciones a las calificaciones de pruebas acceso por parte de los centros educativos a los correos electrónicos que figuran en la Resolución antes de las 11:00 horas
21 de septiembre	A partir de las 12:00 horas Resolución de <b>RECLAMACIONES</b> . El aspirante podrá comprobar la reclamación mediante consulta individual en la Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Del 22 de septiembre al 22 de octubre	Plazo para interponer recurso de alzada ante el Director Territorial de Educación que corresponda a las calificaciones
24 de septiembre	Entrega de las <b>ACTAS</b> a las secretarías de los centros sede de las pruebas de acceso para su custodia
A partir del 25 de septiembre	<b>RECOGER</b> el certificado de las pruebas de acceso en el centro sede de las pruebas

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA EVA DE LA FE GONZALEZ - DIRECTORA GRAL DE FORMACIÓN PROF. Y EDUCACIÓN ADULTOS

Fecha: 15/05/2020 - 15:11:20

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 98 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 15/05/2020 15:27:40

Fecha: 15/05/2020 - 15:27:40

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0 I P L k M w T B x 7 r m H r a z S x y O u D 1 7 3 O q B M H 8 P



El presente documento ha sido descargado el 15/05/2020 - 15:27:45